

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

EN DEMANDA de aclaración

Parece imposible que, después de haber consagrado tantos años de su existencia á las rudas tareas del periodismo; después de haber concentrado todo el vigor de su espíritu en el estudio de la sociedad; después de haber abusado hasta lo indecible del uso injustificado de adjetivos rechazados por la cultura y la decencia; después de haber llegado tantas veces al desconocimiento voluntario de los límites que separan la vida pública de la privada, profanando la noble misión de la prensa, se atreva el Sr. Baleriola á insultar á los periodistas murcianos con el calificativo de villanos.

Después de tan procaz insulto por parte de quien no conoce los deberes del compañerismo, ha llegado el momento de que la dignidad exija la explicación de tal frase.

El interés público de Murcia, la honra del periodismo, y el cumplimiento perfecto de nuestros deberes para con la opinión, nos obligan á protestar de tan denigrante dictado y á reclamar del colega la aclaración correspondiente en cuanto á nosotros pueda afectar como periodistas.

A todos los que nos hemos impuesto esa noble misión de trabajar á diario por la opinión, corresponde rechazar esa procazidad lanzada desde las columnas de un colega que desconoce los deberes á que pueden obligar las leyes de sociedad, y hacerle comprender la compatibilidad perfecta que existe entre la palabra periodista y caballero.

Nosotros no hemos sentido jamás las tristezas del bien ageno, ni hemos albergado en nuestro pecho odios, ni rencores, á todos hemos considerado como amigos, aún en los mismos momentos de la polémica, crítica ó censura.

Cuando hemos considerado que se lesionaban los intereses del pueblo ó los respetos á las leyes, los hemos defendido atacando con argumentos y hechos, jamás con frase insultante y procaz; jamás hemos bajado al arroyo siempre nos hemos quedado en el dintel de la dignidad. Cuando hemos criticado los actos de los que ejercen funciones públicas lo hemos hecho respetando íntegramente la condición personal de los sujetos, cuyos actos de trascendencia pública eran objeto de crítica.

Nosotros que hemos tenido buen cuidado de no inferir ofensas, no estamos dispuestos á consentir que nadie nos las infiera, y por ello demandamos del colega «Las Provincias» aclarar cual corresponde á caballeros, si es que en algo estima su dignidad, á quien alcanzan las palabras de villanos que consigna en su editorial de anoche.

Así lo esperamos.

DE MADRID Á MURCIA

Las conferencias de Paraiso

El buen humor de que el ministro de la Gobernación ha hecho gala estos días con sus expansiones humorísticas entre los suyos, sufrieron ayer verdadera contradicción con el simple anuncio de que el Sr. Paraiso estaba de conferencias con determinados personajes de la política.

Bien lo prueba el hecho de que el propio Sr. Dato se haya creído en el caso de dictar desde las columnas de «La Epoca» la siguiente orden del día:

«Al Gobierno no le preocupan las conferencias del Sr. Paraiso con varios personajes políticos que se encuentran en las Provincias Vascongadas.»

Lo bastante que Dato lo diga para que todo el mundo entienda lo contrario, siquiera por lo soliviantados que andan los ministeriales desde ayer.

Ya que tan tremendo alboroto han armado en el gallinero ministerial las conferencias del Sr. Paraiso, veamos lo que sobre ellas dicen los correspondientes de San Sebastián.

El Sr. Canalejas

El Sr. Paraiso ha almorzado hoy con el Sr. Canalejas en el Casino.

Durante el almuerzo han conversado largamente, separándose con la mayor cordialidad.

El Sr. Paraiso ha sacado de su conferencia con el Sr. Canalejas igual aspecto de satisfacción que de la celebrada con el duque de Tetuán.

Como el Sr. Paraiso nada dice, acudimos al hotel del Sr. Canalejas. Este nos ha dicho cuales sean los nuevos proyectos de la Unión Nacional, dispensándonos el honor de dar á conocer su propia actitud política.

Esta actitud no es nueva; pero recordándola, ofrémosle materia para que pueda deducirse cual es la orientación del pensamiento del Sr. Canalejas, respecto á la Unión Nacional en estos momentos.

El elocuente exministro mantiene la actitud que fijó en sus últimos discursos del Congreso, excepto en aquellos puntos en que los hechos consumados hacen inútil mantenerla; el arreglo de la Deuda, por ejemplo.

Considera estériles las campañas cuyo éxito se funda en la sugestión de los discursos y en la creencia de que la fuerza personal es bastante para llevarlas á término.

Todo lo que no sea realizar actos, es perder el tiempo.

Convencido de esto, ni funda partido ni erigese en director político. Continúa en su actitud de crítica; pero dispuesto siempre á apoyar toda fuerza que se apoye en un sentido marcadamente liberal y democrático.

En este concepto, el Sr. Canalejas apoyará á la Unión Nacional en todos cuantos puntos tiene el programa de ésta que conviene con su criterio político, que son muchos.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Paraiso ha estado dos horas largas en el hotel del Sr. Romero Robledo.

La conferencia ha despertado mucho interés entre los amigos de este, que le rodearon cuando se presentó en la terraza del Casino.

Romero Robledo les dijo que no había que pensar en que la conferencia tuviera resultado práctico inmediato, porque el Sr. Paraiso tiene dimitida la dirección de la Unión Nacional.

«Yo creo—añadió—que estas conferencias del Sr. Paraiso con algunos hombres políticos no tiene otro fin que realizar trabajos de exploración, por si se decidiera á impulsar nuevamente el movimiento de la Unión Nacional.

Cuando Paraiso lo recoja otra vez, entonces podría tratarse y concertarse algo definitivo.

Entre tanto, pienso como pensaba.

Entiendo que la Unión Nacional, como un movimiento de clase, no basta para

triunfar. Necesita combinarse con fuerzas políticas.

Yo sigo mi camino. Espero andando.

A las filas

El ministro de la Guerra ha mandado á la firma de la reina un decreto de importancia, porque afecta á numerosas familias.

Por esa disposición se llama á las filas á todos los mozos de los sorteos de 1897, 98 y 99, que se encuentran pendientes de recurso.

28 Agosto 1900.



Luis XI de Francia

El prototipo de la hipocresía, con la que cubría todas las maldades humanas, figura en la Historia con el nombre de Luis XI.

Dió este monstruo comienzo á sus hazañas envenenando á la favorita de su padre Iné. Sorel y conspirando contra el autor de sus días forjando nuevos y más terribles planes á medida que fracasaban, mientras en público hacía protestas de amor filial y sumisión. Tal terror llegó á tener Carlos VII á su infame hijo, que temiendo un envenenamiento, se dejó morir de hambre el 22 de Julio de 1461.

Esta muerte fué la solución de las ambiciones del Delfín, que en cuanto subió al trono fugió el dolor más profundo y mandó celebrar en toda Francia grandes funerales por el alma del infeliz rey.

La única obra que mereció aprobación en Luis XI, son sus trabajos para destruir la preponderancia de la nobleza, verdadero feudalismo, con el que deprimía al pueblo y al mismo rey, pero para lograrlo no perdonó ninguno de los resortes de su infamia. Tanto al pedir el destronamiento de su padre como después al decretar la destrucción del poder de los grandes, hacía votos y ofrendas á los Santos, sin dejar de la diestra el rosario mientras con la mano siniestra oprimía el veneno asesino. Para buscar apoyo á su causa recurrió al pueblo, elevando á los más humildes á grandes destinos y adquiriendo de este modo el partido que iba perdiendo en la nobleza, que antes le había ayudado.

Esta, queriendo sacudir el yugo del que no desperdiciaba ocasión de vejaria y zaherirla, unió sus fuerzas, formando la «Liga del bien público», á cuyo frente se puso el duque de Borgoña, Carlos el «Temerario», y en la que entró el propio hermano del rey.

Al morir el jefe de la conspiración en la guerra contra los suizos, Luis XI se apoderó de sus estados, así como de los de muchos que en la liga figuraban, pero el pueblo había empezado á temerle también una vez desengañado; todos se conjuraban contra el miserable, y lleno de temores se reclusó en el castillo de Plessier-les-Tours, para morir como su padre, atemorizado y además lleno de remordimientos y temiendo las represalias de sus crimenes. Como un presidente abandonado, y sin más confidente que su barbero Olivier le Daim, murió el 29 de Agosto de 1483 el que había llevado su refinada maldad hasta inventar instrumentos de tormento, hacer morir en una jaula de madera al cardenal La Balne y hacer que las siguientes jaulas fueran de hierro para ofrecer más seguridad en las penalidades de sus víctimas.

Hernando de Acevedo

LAS CHAPAS DE ROMEA

Ya está casi colocado el armazon del techo del Teatro Rómea, pero «Las Provincias» echan de ver que hacen falta «chapas».

¡Valgame! Las tan hermosas «chapas» no se han colocado. ¡Qué se han de colo-

car si las «chapas» solamente en «Las Provincias» se encuentran!

Son muy chaperos por allí y juegan á «cara ó cruz» con demasiada frecuencia. Pero, casi siempre ha resultado la cruz y se ha escondido la cara. No sería extraño pues que ahora resultase la cruz con «Inri» y todo; ya sería tiempo.

¡Vaya una crucifixión! ¡Qué de Longinos! ¡Qué de esponjas con hiel y vinagre! El drama de la Pasión corregido y aumentado y ciertamente que no habría Pilatos, pero Caifas, no uno, mil.

La verdad, que, las obras de Rómea sin «chapas» resultan una cosa así como un gobierno silvestre, que para ser tal gobierno le falta serlo.

Esto aseguran «Las Provincias»; que hacen falta «chapas», pero nosotros, después de mucho investigar buscando la manera de que el Ayuntamiento ahorrase la cantidad que ha de emplearse en «chapas», hemos encontrado el remedio en las mismas «Provincias».

Dan estas cuenta del «milagro» ocurrido en la pinada de La Luz con motivo del incendio que allí se declaró el Domingo último.

El hermano mayor de dicha comunidad, arrojó al fuego unos escapularios que llevaba y se apagó el incendio y los escapularios quedaron sin quemar, siendo recogidos luego después.

Ya lo sabe el Sr. Alcalde. Murcia se ha salvado del brasero del «Teatro Rómea». «Las Provincias» dieron en el quid. Murcia entera debe agradecerse.

Juan Rana

Cartagena

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. Encontrábame fumando un cigarro, y con los apuntes de D. Mariano sobre mi mesa, cuando llegó á mis manos «El Observador» correspondiente al lunes, y seguidamente le hice los honores de leerlo por aquello de ver lo que decía, y del estudio de su editorial artículo me sugirieron las siguientes redondillas.

D. Mariano, tila tome y ríquese, que ya indica el refrán, que «á quien le pica es señal de que ajos come».

Y tenga V. más cabeza para disfrazar sus trazas, que hay otro dicho que reza: ¡Cabezas y calabazas!

Y en verdad, solo á ciertas cabezas se le ocurre endigar al público un artículo sandio como «El Observador» lo hace en su último número del lunes.

¿Para cuando deja usted colega los argumentos que rebatan mis afirmaciones?

En toda discusión debe resaltar el interés de esclarecer la verdad, de convenecer á la opinión de los errores del contrincante, pero sin descender al terreno del insulto, á la frase gruesa, impropia del que tiene convencimiento de lo que defiende.

Debe evitarse el confundir los términos, porque cuando no se perciben con claridad las cuestiones, es fácil tomar lo blanco por negro.

Dije y sostengo que la gestión del Ayuntamiento logrando la prórroga del encabezamiento de consumos, fué acertadísima, pero afirmé y afirmo que la adjudicación del arriendo por el tiempo de dicha prórroga al actual arrendatario, es ilegal y lesiva á los intereses del municipio.

Ya ve «El Observador» que solo ciertas cabezas sostienen la incongruencia de deducir de premisas verdaderas, conclusiones falsas.

El papel de provocador que me adjudica el colega de D. Mariano, no cabe en mí y si á alguien cuadra bien, es á aquel que busca testaferrros para amedrentar en la impunidad de la noche á pobres periodistas que censuran la gestión municipal.

El Sr. Sanz que tiene muchas fechas notables en su historia política, como la del 15 de Marzo, interpretando erróneamente mi cita, han enseñado á la opinión lo que no sabíamos. Que no solamente es transfuga en política, conspira-

dor de fraternales amistades, sino que en su vida privada es sobornador de empleados venales y defraudador de los intereses del Tesoro. ¿Con que esas tenemos?

Y después de tal declaración, ¿consentirá el pueblo de Cartagena en tener al frente de su municipio á un hombre que se declara defraudador, y del que hay que temer, enjuiciando en buena lógica, que pueda llevar estos instintos á su cargo público, toda vez que el hombre en todos sus actos es reflejo de la vida privada?

No relacionaba mi personalidad con los actos de soborno que indiscretamente nos da á entender el buen D. Mariano, puesto que lo desconocía y le consideraba hombre honrado en materia de tributación, cosa difícil en esta tierra.

Mi indicación se refería á un hecho notable en la vida pública del Sr. Sanz, la cual fecha debetener señalada en su mente con piedra blanca.

Sentimos que tan desmoriado ande nuestro alcalde.

Por lo demás, sería de grata complacencia que nos diera á conocer á ese venal empleado que con tanta habilidad le supo sacar los cuartos. Por que la verdad es que debe ser muy habil quien logre sacar una peseta al sagaz D. Mariano.

Como quiera que «El Observador» aun no ha rebatido ni una sola de mis afirmaciones respecto á la ilegalidad de la adjudicación, leonina para el Ayuntamiento, de la contrata de consumos y solo se ha dedicado al argumento de la ramera, de llamarse honrada por aquello de que no se lo digan, reto al colega á que entre en la verdadera discusión del periodismo, rebatiendo hechos con hechos, argumentos con argumentos, cifras con cifras y déjese de utilizar el vocabulario del insulto, propio en el que no tiene armas para defender su causa.

Y en este terreno me tendrá dispuesto á contender vis á vis y en buena lid los convencionalismos que fundamentan la comandita fusión conservadora-posibilista.

De no entrar en ese terreno, despreciaré todas sus procazidades que no caigan bajo la sanción penal, continuando mi campaña contra toda injusticia, toda arbitrariedad y todo monopolio.

Lisardo.

Cartagena 28-8-900.

LA TAZA DE CALDO

Hace muchos años llegaron á un villorrio de Castilla la Vieja unos misioneros, y alojáronse en la única posada del pueblo: la del tío Blas.

Era éste un hombre muy despabilado, y aunque tosoo é ignoranton, le gustaba enterarse de las cosas que al pronto no comprendía, y hasta se daba á la lectura en sus ratos de ocio, que no eran muchos.

Varios sermones predicaron los buenos padres misioneros, de-arrollándose en el pueblo gran fervor religioso; pero el tío Blas, ya porque el cuidado de su hacienda le absorbiese el tiempo ó porque no se sintiese muy inclinado á la devoción, ni una sola vez acudió al templo para oír la santa palabra.

Habíéronlo de notar los misioneros, y una noche en que se calentaban á la vera de una de esas monumentales chimeneas de campana, de que aun quedan en Castilla curiosos ejemplares, dijo uno de ellos al tío Blas:

—Hermano, hemos advertido que ni por casualidad ha entrado en la iglesia desde que vinimos á este pueblo, y mucho me temo que nos vayamos sin haber tenido el consuelo de verle mojar los dedos en agua bendita.

—Razon tiene su merced—contestó el posadero, sentándose cerca del que le había hablado,—y si lo dice por catequizarne y que me vaya á confesarme con alguna de sus paternidades, no se apure por eso, que yo iré y me daré todos los golpes de pecho que vengan al caso.... Pero ha de saber que yo tengo muy pocos ó ningún pecado que confesar.

